



ACUERDO CTINVI-05-EXT-002/2023

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 6, FRACCIONES XII, XXII, XXIII Y XLIII, 21, 90 FRACCIONES II, VIII Y XII, 169, 170, 176 FRACCIÓN I Y III, 180, 186 Y 191, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ARTÍCULO 3 FRACCIONES IX, XIII Y XXXII DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA, DECLARÁ QUE CON BASE EN LAS CARACTERÍSTICAS DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA LA MISMA REVISTE EL **CARÁCTER DE CONFIDENCIAL Y APRUEBAN LA VERSIÓN PÚBLICA DE LAS “ASIGNACIONES” DEL 2022, DEL PREDIO UBICADO EN CENTRAL NÚMERO 68, COLONIA BARRIO DE SANTA CATARINA, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO.** PARA ATENCIÓN DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA NÚMERO **090171423000579** Y DEL EXPEDIENTE INFOCDMX/RR.IP.2395/2023.

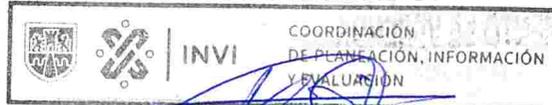
INFORMACIÓN QUE SE CLASIFICA:

APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO Y NOMBRE (S), EDAD, EDIFICIO ASIGNADO, DEPARTAMENTO ASIGNADO Y CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO ASIGNADO (ENTRE LOS 34 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO SE ENCUENTRAN DOS QUE PERTENECEN A RUBRO DE DISCAPACITADOS), DE LAS PERSONAS QUE CONFORMAN EL DOCUMENTO DENOMINADO “ASIGNACIONES” DEL 2022, DEL PREDIO UBICADO EN: CENTRAL NÚMERO 68, COLONIA BARRIO DE SANTA CATARINA, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO.

UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA EL CASO Y RESGUARDA LA INFORMACIÓN:
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROMOCIÓN Y FOMENTO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA.

TIEMPO DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN:
PERMANENTE.

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, APROBARON LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN LA MODALIDAD DE CONFIDENCIAL Y AUTORIZAN LA ELABORACIÓN DE LA VERSIÓN PÚBLICA, POR UNANIMIDAD FIRMAN EL ACUERDO:



LIC. GILBERTO V. GIRÓN MÉNDEZ.
COORDINADOR DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INVI.

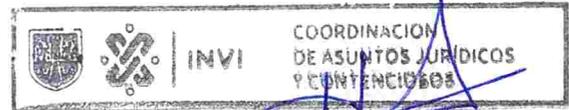


Ciudad de México, a 14 de junio de 2023.

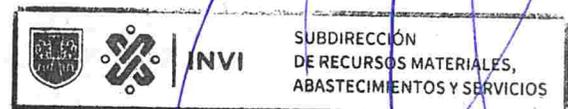
ACUERDO CTINVI-05-EXT-002/2023



LIC. RICARDO GARCÍA XOLALPA.
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA Y SECRETARIO
TÉCNICO DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA.



LIC. LIC. IVÁN GUTIÉRREZ FLORES.
COORDINADOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y
CONTENCIOSOS Y SUPLENTE POR PARTE
DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS
JURÍDICOS E INMOBILIARIOS.



LIC. OMAR MÉNDEZ GABINO.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS
MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS Y SUPLENTE POR PARTE DE LA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

**LIC. MARÍA DE LOURDES ORTIZ
CABRERA.**

LÍDER COORDINADOR Y SUPLENTE DE LA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROMOCIÓN Y
FOMENTO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA.



LIC. JUAN MARTÍNEZ MUÑOZ.
J.U.D. DE INVESTIGACIÓN Y SUPLENTE
DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

LIC. JUAN MANUEL RUBALCAVA ENRÍQUEZ.
LÍDER COORDINADOR Y SUPLENTE POR
PARTE DE LA COORDINACIÓN DE CIERRE
DE FONDOS.



**LIC. GLORIA CRISTINA MANUEL
SPÍNDOLA.**
COORDINADORA DE MEJORAMIENTO
DE VIVIENDA Y SUPLENTE POR PARTE
DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
OPERACIÓN.